CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:41

Moción de Orden del Día N° 12269

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Carhuaz fue creado mediante Ley del 25 de julio de 1857, en el gobierno del presidente Ramón Castilla. Es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz, ubicado en el departamento de Áncash, en el Perú.

Que, tiene una superficie de 194,62 km² y una población estimada mayor a 13 600 habitantes. Su capital es la ciudad de Carhuaz.

Que, turísticamente, el distrito de Carhuaz, al encontrarse en el corazón del Callejón de Huaylas, abunda en atractivos turísticos de índole ecológica e inclusive arqueológica, vivencial, de aventura y termomedicinal.

Que, respecto a los recursos ecológicos o naturales que se pueden encontrar en el distrito de Carhuaz, el visitante puede hallar lugares como la Quebrada de Hualcán. Esta quebrada es un punto ideal de visita, en especial para aquellas personas que tengan interés en realizar excursiones, caminatas, o hasta campamentos. Los escenarios que pueblan la quebrada, son únicos, y entre ellos, abundan caídas de agua, miradores naturales, lagunas, y una impresionante variedad de fauna y flora local.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de Carhuaz, departamento de Ancash, al conmemorarse el 25 de julio del presente, su 167° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Sr. Carlos Eugenio Cántaro García, alcalde de Municipalidad Provincial de Carhuaz y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2024 16:18:33-0500